Castilla-La Mancha

IES Gabriel Alonso de Herrera
Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina
925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es

Erasmus+

ACTA DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO

para Movilidades en Grupo del Alumnado (MGA) a Trondheim (Noruega), Achim (Alemania) y Pinneberg (Alemania), una semana, recíproca, en 2026 y 2027

En Talavera de la Reina, siendo las 11.15 horas del día 3 de noviembre de 2026, se reúne la comisión de selección de la MGA Erasmus+ en el ámbito del proyecto Acreditado 2026-1-ES01-KA121-SCH-000422250 para las Movilidades en Grupo del Alumnado (MGA) a Trondheim (Noruega), Achim (Alemania) y Pinneberg (Alemania) de una semana, recíproca, en 2026 y 2027. Finalmente, tras las deliberaciones, se emite la presente acta el miércoles 4 de noviembre de 2026 a las 11.15 horas.

La comisión, formada por la coordinadora del proyecto, Nerea Ramírez Maeso, junto con los profesores Guillermo González Sánchez, Blanca Gutiérrez Calderón, y María Isabel Rocha Gil, ha valorado los méritos aportados por los candidatos de acuerdo con el baremo detallado en el Anexo I adjunto.

Completada la deliberación, se ha decidido la siguiente distribución de candidatos seleccionados y en reserva:

Achim, Alemania MGA

Nombre	Puntuación
NIEVES CASILDA ELA NDONG	262
AITANA GARRO DE LA VEGA	251
FIAMA MAGDALENA BOTA MOREIRA	245
INÉS GARCÍA FERNÁNDEZ	237
LAURA MARTÍN MUÑOZ	227
LAURA BRAVO CALATRAVA	226
ADRIANA PLASENCIA PÉREZ	223
ALEJANDRA PLASENCIA PÉREZ	222

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES Gabriel Alonso de Herrera y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

MIGUEL VASCO ABAD	218
ROCÍO GONZÁLEZ SÁNCHEZ	218
Reservas	
AITANA MARTÍN GONZÁLEZ	
SAARA ÁLVAREZ TURULA	
CARLOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	

*Ida: del 3 al 9 de diciembre de 2026
Acogida: del 10 al 17 de febrero de 2027

Noruega MGA

Nombre	Puntuación
CARMEN PÉREZ DE VARGAS CID DE RIVERA	302
ALOHANA FERREIRA BORBA	269
DANIELA QUIRÓS NOGUERA	238
SOFÍA GASULLA SÁNCHEZ	237
CARLA RAMOS ENGENIOS	228
DAVID NICOLAE PACURAR	227
JAVIER MONROY SERRANO	220
LUCÍA RAMOS ACEITUNO	208
LUCÍA DÍAZ BLANCO	201
IGNACIO CASITAS RODRÍGUEZ FLOR	200
LUCÍA JIMÉNEZ MARTÍN	197
Reservas	
DANIELA LORENZO PANIAGUA	

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES Gabriel Alonso de Herrera y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

ALICIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	
RODRIGO MARTÍNEZ DÍAZ	
LAURA MUÑOZ DEL PINO	
ALBA MOLINA MOLINA	
AINOA RUEDA MOLINA	
PABLO MERINO GORDO	
PAOLA DE LA FUENTE BERMEJO	
MARIO MORALEDA MORENO	
MARÍA ORTEGA NÚÑEZ	
CLAUDIA OCAMPO GARCÍA	
ERNESTO TEJERINA CHAPINAL	
SAMUEL OCAMPO GARCÍA	
INÉS JIMÉNEZ NOYA	
DANIELA A. PÉREZ BETANCOURT	
DANIELA RUBIO RODRÍGUEZ	
MARIO CALATAYUD GARCÍA	
ÁLVARO PELIGROS MUÑOZ	
SILVIA JIMÉNEZ DÍAZ	
LUCÍA GARRIDO BOTE	
GISELA LLAVE IBÁÑEZ	
LEONARDO SAKINNEN DÍAZ	
DIEGO CARRASCO JIMÉNEZ	
LUCÍA ROBLEDO GALÁN	
SOFÍA ROBLEDO GALÁN	

*Ida: 4 al 10 de febrero de 2027

Acogida: del 13 al 19 de marzo de 2027

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES Gabriel Alonso de Herrera y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Pinneberg, Alemania MGA

Nombre	Puntuación
SOFÍA XIOMARA PANTA CRUZ	217
ANA ANTONIA LOLOI	211
ISABEL MARÍA GARCÍA MARTÍN	208
CLAUDIA TORNERO BODAS	201
SELENA SEGOVIA SÁNCHEZ	194
ARANTXA MARTÍN FERNÁNDEZ	192
Reservas	
SAARA ÁLVAREZ TURULA	
CARLOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	

*Ida: 18 al 24 de mayo de 2027

Acogida: del 12 al 18 enero de 2027

*Todas las fechas de movilidades son provisionales

La presente acta refleja el resultado provisional de la selección de participantes en el IES Gabriel Alonso de Herrera, y queda sujeta a la existencia, en la contraparte asociada, de alumnos europeos interesados en acoger a nuestro alumnado seleccionado en las condiciones acordadas para los emparejamientos, tanto de edades como de sexos.

En los casos en los que el/la participante no tenga disponibilidad para acoger, su participación quedará condicionada a encontrar alojamiento altruista para el/la estudiante europeo/a con el que se le empareje.

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES Gabriel Alonso de Herrera y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Las posibles alegaciones a la presente acta deben dirigirse a la Secretaría del IES Gabriel Alonso de Herrera, Av. Pío XII, 2, en horario de Secretaría, en el plazo de 48 horas tras la publicación de esta Acta. Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11.15 horas del 4 de noviembre de 2026.

En Talavera de la Reina, a 4 de noviembre de 2026.

Firmado,

Nerea Ramírez Maeso

Guillermo González Sánchez

Blanca Gutiérrez Calderón

María Isabel Rocha Gil

Acción KA121: Número de Convenio 2026-1-ES01-KA121-SCH-000422250

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES Gabriel Alonso de Herrera y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Castilla-La Mancha

IES Gabriel Alonso de Herrera
Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina
925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es

Erasmus+

Anexo I

Criterios de selección para movilidades Erasmus+

	Puntuación Máxima por miembro comisión
Estudiar el idioma del país para el que se solicita la movilidad.	5
Participación activa en proyectos de centro, Erasmus+, eTwinning o Escuela Embajadora del Parlamento Europeo.	5
Ayuda a la inclusión en nuestro centro educativo.	5
Nuevo en Erasmus+.	10
Alojamiento altruista de alumnos Erasmus+ en movilidad de corta o larga duración.	30
Solvencia académica.	5
Autonomía personal y madurez.	5
Habilidades sociales y personalidad abierta.	5
Adaptabilidad, capacidad para afrontar y superar obstáculos, autoconfianza.	5
Implicación familiar y disponibilidad para acoger.	5
Carta de motivación.	10
Prioridad por obstáculos a personas con menos oportunidades.	20

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES Gabriel Alonso de Herrera y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.